

## MINUTA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

En Tlaxcala, Tlax., siendo las 09:00 horas del día miércoles 30 de diciembre del año dos mil veinte, en el Despacho de la Oficialía Mayor de Gobierno, se reunieron en Sesión Ordinaria los miembros del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, estando presentes: los C.C. LIC. FERNANDO MONTIEL ANDRADE, Presidente del Comité de Transparencia, LIC. LILIANA ZAMORA POIRÉ, Secretaria, LIC. ALICIA FRAGA BRETÓN, Vocal, LIC. ALFONSO CARMONA VEGA Vocal, C.P. MA. GUADALUPE PÉREZ FLORES, Vocal, LIC. JOSÉ VÍCTOR TLACUILO MONTIEL, Habilitado del Departamento Administrativo a fin de desahogar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

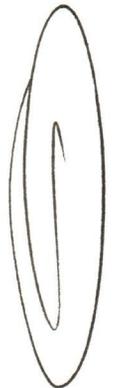
1. **Pase de lista.**
2. Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO).  
*Artículo 41 de la LTAIPET.*
  - Fracción I a XII en materia de solicitudes de acceso a la información.-  
**Seguimiento a solicitudes de información.**
3. **Asuntos Generales.**

En desahogo del primer punto, la Lic. Liliana Zamora Poiré, Secretaria del Comité, realiza el debido pase de lista con el fin de que exista el quorum legal y la aprobación del Orden del día propuesto para su debido desahogo, mismo que se aprueba por existir el quorum necesario y se procede a su desahogo en cada uno de los puntos propuestos.

En cuanto hace al punto dos Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO) en relación al Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, fracción I a XII en materia de solicitudes de información, la Lic. Liliana Zamora Poiré, hace referencia como se señala a continuación:

Seguimiento de la solicitud 00555420 enviada por Emmanuel Barrera Díaz a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 11 de noviembre de 2020 a las 11:44 horas, en la que solicita: me informen de los fallos de las licitaciones públicas realizadas en los últimos 5 años para la contratación de pólizas de seguros en sus diferentes ramos (vida, autos, bienes patrimoniales daños etc.) así como de la siniestralidad presentada y montos pagados por cada póliza contratada por el mismo periodo de tiempo solicitado (5 años). Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones y la Dirección de Recursos Humanos para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00554720 enviada por Emmanuel Barrera Díaz a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 11 de noviembre de 2020 a las 11:44 horas, en la





**TLX**

CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

**OMG**

OFICIALÍA MAYOR  
DE GOBIERNO

MINUTA EXTRAORDINARIA N° 08/2020

que solicita: me informen de los fallos de las licitaciones públicas realizadas en los últimos 5 años para la contratación de pólizas de seguros en sus diferentes ramos (vida, autos, bienes patrimoniales daños etc.) así como de la siniestralidad presentada y montos pagados por cada póliza contratada por el mismo periodo de tiempo solicitado (5 años). Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones y a la Dirección de Recursos Humanos para su atención. Se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00585520 enviada por Manuel Canek Soria Águila a través la Plataforma Nacional de Transparencia el 04 de diciembre de 2020 a las 15:08 horas, en la que solicita: Se me informe cualquier contrato otorgado con fecha de 01 de enero de 2015 al 04 de diciembre de 2020, bajo cualquier modalidad y sobre cualquier concepto a los CC. Carlos Loret de Mola Álvarez, Ofelia Margarita Loret de Mola Álvarez, Julian Loret de Mola Luna, Claudia Genoveva Loret de Mola Luna, Berenice Coronado Yabé, Berenice Yabé Coronado, Rafael Loret de Mola Vadillo, Ofelia Álvarez o de la moral DIGITAL BEACON PROGRAMATIC SERVICES S.A. DE C.V., Latinus Media Group LLC., conjunta o por separado, de igual manera, se me informe 1.- Concepto por el que se otorgó. 2.- Monto por el que se otorgó. 3.- Resultado de la prestación prestada. 4.- Se me proporcione copia siempre en formato digital que sea enviada al correo señalado para tal efecto. Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones para su atención. Status: concluida

Seguimiento de la solicitud 00585320 enviada por Manuel Canek Soria Águila a través la Plataforma Nacional de Transparencia el 04 de diciembre de 2020 a las 15:08 horas, en la que solicita: Se me informe cualquier contrato otorgado con fecha de 01 de enero de 2015 al 04 de diciembre de 2020, bajo cualquier modalidad y sobre cualquier concepto a los CC. Carlos Loret de Mola Álvarez, Ofelia Margarita Loret de Mola Álvarez, Julian Loret de Mola Luna, Claudia Genoveva Loret de Mola Luna, Berenice Coronado Yabé, Berenice Yabé Coronado, Rafael Loret de Mola Vadillo, Ofelia Álvarez o de la moral DIGITAL BEACON PROGRAMATIC SERVICES S.A. DE C.V., Latinus Media Group LLC., conjunta o por separado, de igual manera, se me informe 1.- Concepto por el que se otorgó. 2.- Monto por el que se otorgó. 3.- Resultado de la prestación prestada. 4.- Se me proporcione copia siempre en formato digital que sea enviada al correo señalado para tal efecto. Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones para su atención. Status: concluida

Seguimiento de la solicitud 00585420 enviada por Manuel Canek Soria Águila a través la Plataforma Nacional de Transparencia el 04 de diciembre de 2020 a las 15:08 horas, en la que solicita: Se me informe cualquier contrato otorgado con fecha de 01 de enero de 2015 al 04 de diciembre de 2020, bajo cualquier modalidad y sobre cualquier concepto a los CC. Carlos Loret de Mola Álvarez, Ofelia Margarita Loret de Mola Álvarez, Julian Loret de Mola Luna, Claudia Genoveva Loret de Mola Luna, Berenice Coronado Yabé, Berenice Yabé Coronado, Rafael Loret de Mola Vadillo, Ofelia Álvarez o de la moral DIGITAL BEACON PROGRAMATIC SERVICES S.A. DE C.V., Latinus Media Group LLC., conjunta o por separado, de igual manera, se me informe 1.- Concepto por el que se otorgó. 2.- Monto por el que se otorgó. 3.- Resultado de la prestación prestada. 4.- Se me proporcione copia siempre en formato digital que sea enviada al correo señalado para tal efecto. Se recibe la solicitud y se redirecciona a la Secretaría de Gobierno declarándose incompetente la



Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida

Seguimiento de la solicitud 00593220 enviada por Alberto Estrada, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 10 de diciembre de 2020 a las 12:35 horas, en la que solicita: En relación con la sociedad mercantil denominada Selecciones Médicas del Centro, S.A. de C.V., del periodo que comprende del año 2015 y hasta la fecha de respuesta, solicito la siguiente información pública 1. Número, fecha de celebración, monto y vigencia de cualquier Contrato activo o vigente, celebrado con Selecciones Médicas del Centro, S.A. de C.V. 2. Número y fecha de cualquier Contrato (vigente o no vigente) que se haya celebrado con Selecciones Médicas del Centro, S.A. de C.V. que esté pendiente de pago o se adeude a Selecciones Médicas del Centro, S.A. de C.V., debiendo especificar el importe pendiente de pago o adeudado. 3. Importe y número de factura emitida por Selecciones Médicas del Centro, S.A. de C.V. que se encuentre pendiente de pago. 4. Cuentas por cobrar que tenga Selecciones Médicas del Centro, S.A. de C.V. a su favor y el importe de dichas cuentas. 5. Origen y monto de cualquier cantidad que se encuentre pendiente de pago o se adeude a Selecciones Médicas del Centro, S.A. de C.V. Se recibe y se redirecciona al Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud para su atención. con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00609220 enviada por Vitolias Garza García, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 19 de diciembre de 2020 a las 18:21 horas, en la que solicita: En virtud de mi derecho a la información requiero lo siguiente: El presupuesto de egresos y pronóstico de ingresos de los años 2018, 2019 y 2020 del H ayuntamiento de San Jerónimo Zacualpan que se plasma en Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala Se recibe declarándose incompetente la Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00584420 enviada por Gonzalo Peralta Contreras a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 03 de diciembre de 2020 a las 15:41 horas, en la que solicita: Análítico de partidas en formato Excel de acuerdo al siguiente desglose: Dependencia, Unidad Responsable, Capítulo, Partida específica de Gasto. Incluir la información del presupuesto aprobado y devengado para los ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018, 2019 y primer, segundo y tercer trimestre del 2020. Se recibe la solicitud y se turna al Departamento Administrativo para su atención, se contesta en tiempo y forma. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 00617220 enviada por Juan Robles Robles a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 30 de diciembre de 2020 a las 21:55 horas, en la que solicita: la versión publica del pedido referente a la licitación publica PJET/LPN/010-2020 del SEGURO DE VIDA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, así como sus anexos en los cuales haga referencia en el pedido. Se recibe la solicitud y se redirecciona al Tribunal Superior de Justicia del Estado y Consejo de la Judicatura por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

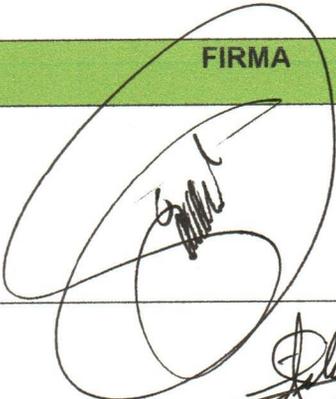
En cuanto hace al punto número tres de Asuntos Generales, el Lic. Fernando Montiel Andrade, solicita que se siga trabajando en estas condiciones especiales en favor de la transparencia.

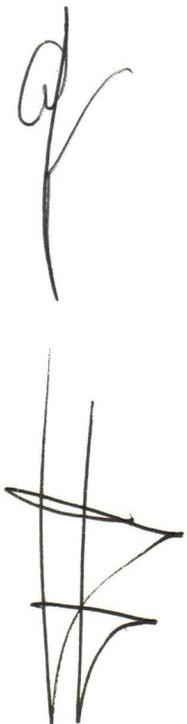
**ACUERDOS**

**PRIMERO:** Se acuerda que las solicitudes con número de control 00555420 y 00554720 a nombre de Emmanuel Barrera Díaz, 00585520, y 00585320 promovidas por Manuel Canek Soria y 00584420 enviada por Gonzalo Peralta Contreras, en los términos desahogados y aprobados por el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, se declaran procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto.

Así mismo, la solicitud con número de control: 00585420 promovida por Manuel Canek Soria, 005932220 promovida por Alberto Estrada, 00609220 a nombre de Vitolias Garza García y 00617220 enviada por Juan Robles Robles, se declaran no procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 116, 117, 124, 128 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del miércoles 30 de diciembre de 2020, firmando los que en ella intervinieron, para su constancia y cumplimiento.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Fernando Montiel Andrade Jefe del Departamento Jurídico y Presidente del Comité de Transparencia	
Lic. Liliana Zamora Poiré Encargada de la Dirección del Archivo Histórico y Secretaria del Comité de Transparencia	
Lic. Alicia Fraga Bretón Directora de Recursos Humanos y Vocal	





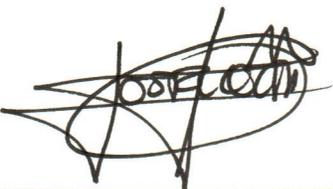
# TLX

CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

# OMG

OFICIALÍA MAYOR  
DE GOBIERNO

MINUTA EXTRAORDINARIA N° 08/2020

NOMBRE	FIRMA
Lic. Alfonso Carmona Vega Director de la Coordinación del Registro Civil. Vocal	
C.P. Ma. Guadalupe Pérez Flores Directora de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones. Vocal	
Lic. José Víctor Tlacuilo Montiel Habilitado del Departamento Administrativo	

TM

